

85 574 114 5  
1  
Stiquipa 22 de Octb. 1911  
Sr. Dr.  
Joaquin Lapela



Muy señor mío:

Si tener el gusto de como serlo molesto su atencion en decirle que en este distrito inmediato al Puerto de Challa de la Provincia de Loamanga el Gobernador de este lugar Picardo Silva hostiliza a los indios cobrando a los alcabala de cuarenta centavos por arroba de Cochallillo que extraen de las orillas i peñas del mar

Yo soy el agente Municipal i no me facultado al Gobernador para que haga ningun cobro i como van varias quejas de los Pueblos de Jagui i Yanca al Superfecto de Guayana i no son atendidas ni tampoco sea resultado nada en contra del i es el que obstaculiza el que los padres de familia en su totalidad mande sus hijos al colegio fiscal

Por lo que le espongo vera Dr. que el Gobernador es insoportable, i le adjunto un recibo del mencionado como comprobante de esto i luego sacare otros como una declaracion


cion ante el juez de paz deflori-  
cionado para los cobros nom-  
brado por el Gobernador de estos  
fondos si esta aprovechan do para  
si

Si se puede evitar la publica-  
dad de mi nombre seria bueno  
~~para~~ que el superfecto al no ser  
cambiado pro-curaria ostilizar  
me de alguna manera

Anticipandole las debidas gracias  
por la proteccion de decidida que ha  
tomado lo por esa raza de bali-  
da que son los verdaderos Peruanos  
i muy nos admiramos i nos duele  
en el alma la triste suerte de nues-  
tros compatriotas en Yquique Ori-  
ca i Tacna en un en nuestros sue-  
los se hace mucho mas con los hi-  
jos natos del Peru; es una verdad  
infalible la de Gonzales Prada  
en uno de sus discursos en donde  
dise que; la Trinidad Membrutese  
dora del indio es Juez Goberna-  
dor i cura

Dignese dispensarme la molestia  
que le ocasiona i mande a su  
afuro i

Simeon Cáncano



Atiquipa Octubre 15 de 1911



Le doy aviso del alcabala del  
cochabuco de Fermín Gómez y  
su esposa Rivas para su constancia  
y el Sr. Ricardo Alvarado  
Atiquipa